

CARGOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 134/2024, de 11 de agosto, por el que se nombran los consejeros y las consejeras de los departamentos de la Generalitat de Catalunya.

Los artículos 13, 17 y 18 de la Ley 13/2008, de 5 de noviembre, de la presidencia de la Generalidad y del Gobierno, establecen la composición y el nombramiento y cese del Gobierno.

De conformidad con la citada habilitación legal,

Decreto:

Artículo 1

Nombrar al señor Albert Dalmau Miranda consejero de la Presidencia.

Artículo 2

Nombrar a la señora Alícia Romero Llano consejera de Economía y Finanzas.

Artículo 3

Nombrar a la señora Núria Parlon i Gil consejera de Interior y Seguridad Pública.

Artículo 4

Nombrar al señor Ramon Espadaler Parcerisas consejero de Justicia y Calidad Democrática.

Artículo 5

Nombrar a señora Sílvia Paneque i Sureda consejera de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica.

Artículo 6

Nombrar a la señora Olga Pané Mena consejera de Salud.

Artículo 7

Nombrar a la señora Esther Niubó Cidoncha consejera de Educación y Formación Profesional.

Artículo 8

Nombrar a la señora Mónica Martínez Bravo consejera de Derechos Sociales e Inclusión.

CVE-DOGC-B-24224005-2024

Artículo 9

Nombrar al señor Miquel Sàmper Rodríguez consejero de Empresa y Trabajo.

Artículo 10

Nombrar a la señora Eva Menor Cantador consejera de Igualdad y Feminismo.

Artículo 11

Nombrar al señor Jaume Duch Guillot consejero de Unión Europea y Acción Exterior.

Artículo 12

Nombrar a la señora Núria Montserrat Pulido consejera de Investigación y Universidades.

Artículo 13

Nombrar al señor Òscar Ordeig i Molist consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Artículo 14

Nombrar al señor Bernardo Álvarez Merino consejero de Deportes.

Artículo 15

Nombrar a la señora Sònia Hernández Almodóvar consejera de Cultura.

Artículo 16

Nombrar al señor Francesc Xavier Vila Moreno consejero de Política Lingüística.

Artículo 17

Dar cuenta al Parlamento de este Decreto.

Disposición final

Este Decreto entra en vigor el mismo día de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Barcelona, 11 de agosto de 2024

Salvador Illa i Roca

Presidente de la Generalitat de Catalunya

(24.224.005)